

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Periodismo Político		
Materia	Estructura y producción del mensaje periodístico		
Módulo	--		
Titulación	Grado en Periodismo		
Plan	420	Código	41367
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Cuarto
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	María Díez Garrido		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Despacho nº 32 Departamento de Filología Inglesa (3ª Planta) maria.diez.garrido@uva.es		
Departamento	Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y Periodismo		
Fecha de revisión por el Comité de Título	20/07/2022		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Periodismo Político se centra en el tratamiento periodístico de una serie de actores (instituciones, gobiernos, partidos políticos, sociedad civil, grupos de interés, etc.) y las acciones que realizan, a la vez que prepara al estudiante para la representación informativa de estos procesos. El ejercicio del periodismo político se convierte así en una vía de comunicación entre la ciudadanía y sus representantes, crucial para el adecuado funcionamiento del sistema político.

Esta asignatura estudia las fuentes y los protagonistas de la información política, los mensajes y géneros en que se presenta y los canales por que se difunde, con una implicación del estudiante tanto en los fundamentos teóricos como en el ejercicio práctico.

El Periodismo Político plantea una función social vertebradora en las sociedades democráticas occidentales, basada en la centralidad del periodismo sobre la política —y no la política sobre el periodismo—.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se complementa con aquellas otras incluidas dentro de la Materia 3, que tienen como objetivo dotar al estudiante del conocimiento y manejo de la estructura y producción del mensaje periodístico, como, por ejemplo: Redacción Periodística, Géneros periodísticos interpretativos, periodismo de opinión, periodismo especializado o periodismo político.

1.3 Prerrequisitos

El alumno debe tener conocimientos básicos relacionados con el funcionamiento de los medios de comunicación, el análisis de los mensajes informativos y de las teorías que se ocupan de estudiar la influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad.



2. Competencias

2.1 Generales

G.1 Capacidad de análisis y síntesis. - El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto – científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea– en el que se presentan.

G.2. Planificación y organización. - La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G.3 Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país. - El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente, en el nuevo medio digital.

G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional. - La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G. 6. Gestión y búsqueda de la información. - El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones. - El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia

2.2 Específicas

E.1. Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y culturales de la Comunicación Social. Identificar y comprender los elementos que están en la génesis y configuración de los acontecimientos de la actualidad social y la habilidad para tenerlos presentes al elaborar la información incluyéndolos en las informaciones periodísticas con el fin de que los receptores puedan contextualizar el relato informativo.

E.2. Conocer los métodos y perspectivas de las diferentes ramas de investigación sobre la Comunicación Social. Ser capaz de identificar y comprender las corrientes teóricas que interpretan la comunicación social y sus efectos en la sociedad.



E.3. Conocer el sistema mediático nacional e internacional. Conocer las empresas e instituciones a través de los que se lleva a cabo la práctica periodística, comprender sus estructuras, mecanismos de trabajo y políticas reguladoras, así las consecuencias de los diferentes modelos en las sociedades receptoras.

E.4. Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas. Habilidad para buscar, seleccionar, analizar, jerarquizar y dar forma a mensajes con la finalidad de ser difundidos a través de los diversos medios de comunicación, y capacidad para liderar y desarrollar un proyecto informativo.

E.5. Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación. Ser capaz de elaborar mensajes periodísticos tanto en el lenguaje de los medios tradicionales- texto, fotografía, infografía, radio y televisión- como en el de los nuevos medios- multimedia, interactividad, hipertextualidad.

E.6. Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados. Ser capaz de buscar, encontrar y trabajar con material especializado relacionado con la actualidad y ser capaz de convertirlo en información con un significado útil y adecuado al perfil de los receptores.

E.8. Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica. Ser capaz de comprender que la labor del periodista –en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una importante responsabilidad al adoptar decisiones profesionales.

3. Objetivos

- Comprender, interpretar y valorar la información política diaria.
- Analizar y comprender textos de Periodismo Político.
- Documentarse y saber relacionarse con las fuentes especializadas en política.
- Buscar, interpretar y valorar con rigor periodístico las fuentes informativas del Periodismo Político.
- Elaborar mensajes políticos informativos, interpretativos y opinativos.
- Trabajar individualmente y en equipo: preparar debates, argumentar críticamente, exponer y defender posiciones respecto a un tema de actualidad política.
- Identificar y reflexionar acerca de los recursos propios de la información política presentes en el discurso periodístico de tema político.
- Concienciarse de la responsabilidad del periodista político dentro del sistema democrático.
- Dotar de una concepción del periodismo en la que prime la responsabilidad social que tiene el trabajo que desempeñan y proporcionar a los alumnos la capacidad de comprender la diversidad cultural y fomentar la conciencia y responsabilidad colaborativa.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 0: Introducción a la asignatura

Carga de trabajo en créditos ECTS:

0,4

a. Contextualización y justificación

El objetivo de este bloque temático es ofrecer al alumnado una presentación genérica de qué va a estudiar en esta asignatura y cómo será evaluado. Se intentará acercar al estudiante, mediante una exposición introductoria y genérica, a los contenidos de la asignatura, la bibliografía y los recursos utilizados y recomendados, así como también a su evaluación en la asignatura. Se presentan también los recursos didácticos empleados. Este primer contacto con la asignatura ha de servir para desmitificar (o confirmar) las ideas previas de los alumnos sobre el Periodismo Político y crear en ellos nuevas expectativas.

b. Objetivos de aprendizaje

- Contextualizar la asignatura de Periodismo Político dentro del plan de estudios de Grado de Periodismo.
- Ofrecer al alumnado una visión general de los objetivos fijados en la asignatura.
- Asegurarse de que el estudiante conoce y entiende los contenidos, la metodología de trabajo y plantear el cronograma de trabajo que se pretende seguir en la asignatura, principalmente a lo que se refiere a las fechas de entrega.

c. Contenidos

- Contextualización de la asignatura en el marco institucional
- Presentación de contenidos, bibliografía, método docente, recursos didácticos y evaluación
- Tutorías y prácticas. Explicación del funcionamiento y horario
- Objetivos y justificación de los proyectos de la asignatura

d. Métodos docentes

- Clase teórica/método expositivo: Exposición general de la asignatura, objetivos, tipos de trabajo a realizar y evaluación.
- Lecturas y artículos publicados en el Campus Virtual, que servirán al alumno para obtener una introducción de la asignatura.

e. Plan de trabajo



Las sesiones de este bloque tendrán lugar durante la primera semana de clase. Se publicará en el campus virtual de la asignatura el programa de la asignatura, así como la guía docente y el cronograma, así como todos aquellos materiales docentes necesarios para el seguimiento de la asignatura. Adicionalmente, se publicarán artículos y referencias bibliográficas de lectura complementaria, que servirán al alumnado para obtener una visión introductoria de la asignatura.

f. Evaluación

En este bloque, el alumnado no será evaluado, puesto que el objetivo es ofrecer una explicación introductoria de los instrumentos que se emplearán para el desarrollo de la asignatura. No obstante, en la sesión práctica se realizará una práctica/debate mediante un foro que permita, al profesor, detectar los conocimientos generales del grupo sobre la materia y resolver todas las dudas precisas sobre el planteamiento y desarrollo de la asignatura.

g. Material docente

g.1 Bibliografía básica

JIMÉNEZ, D. (2019). *El director*. Madrid: Libros del K.O.

g.2 Bibliografía complementaria

ALBAEK, E., DALEN, A. V., JEBRIL, N., VREESE, C. (2014). *Political Journalism Today and Tomorrow*. Cambridge: Cambridge University Press.

ENGUIX, S. (2015). *Periodismo Político. Fundamentos, práctica y perspectivas*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

LANIER, J. (2011). *Contra el rebaño digital. Un manifiesto*. Barcelona: Debate.

RENDUELES, C. (2013). *Sociofobia. El cambio político en la era de la utopía digital*. Madrid: Capitán Swing.

SAMPEDRO-BLANCO V. (2018). *Dietética Digital*. Barcelona: Icaria.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se actualizarán en el Campus Virtual.

h. Recursos necesarios

Es imprescindible el acceso al Campus Virtual de la asignatura.

i. Temporalización



CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,4	Semana 1

Bloque 1: Nociones básicas para ejercer el periodismo político

Carga de trabajo en créditos ECTS:

1,2

a. Contextualización y justificación

El objetivo de este bloque es aproximar al alumnado al Periodismo Político, ofreciendo unas nociones básicas que permita al estudiante identificar cuáles son sus funciones, cuáles sus características, cuáles los factores que determinan y caracterizan su ejercicio en el contexto español y, qué limitaciones sociales, políticas y económicas condicionan su desarrollo.

b. Objetivos de aprendizaje

- Ofrecer al alumnado una explicación de qué es el Periodismo Político, que le permita diferenciarlo de otras especialidades, y con mayor detalle de la Comunicación política.
- Asegurarse de que el estudiante entiende la importancia del Periodismo Político en una democracia representativa.
- Entender las características del Periodismo Político español y de su ejercicio.
- Explicar al estudiante la investigación en Periodismo Político y las herramientas para investigar esta materia en el contexto estatal.

c. Contenidos

Tema 1. Introducción al Periodismo Político

d. Métodos docentes

- Clase teórica/método expositivo
- Clase práctica/ Estudio de caso

e. Plan de trabajo

El plan de trabajo de este bloque temático se llevará mediante clases teóricas y prácticas. A las sesiones explicativas del profesor (sesiones teóricas) le seguirán las sesiones prácticas en las que se potenciará el autoaprendizaje del alumno (individual y colectivo). Los materiales docentes se presentarán en el Campus Virtual de la asignatura y se habilitarán herramientas de comunicación online (correo electrónico, foros o chats) para la resolución de dudas con el alumnado.

f. Evaluación



- Prácticas puntuables de evaluación continua (se explicará en el Campus Virtual de la asignatura el detalle y características de cada tarea).
- Pruebas de actualidad (se explicará en el Campus Virtual de la asignatura el detalle y características de la tarea).

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- CASERO-RIPOLLÉS, A. (Ed.) (2012). *Periodismo Político en España: concepciones, tensiones y elecciones*. Cuadernos Artesanos de Latina, 33.
- DADER, J. L. (2012). *Periodismo Político y política del periodismo: imaginando un futuro digno y sostenible*. En Berrocal, S. y Campos-Domínguez, E. (Eds): *La investigación en Periodismo Político* Madrid: SEP, 35-58.
- VAN DALEN, A. (2016). *Journalism, Political*. *The International Encyclopedia of Political Communication*, 1-10.
- Waisbord, S. (2012). *Repensar la agenda de investigación sobre periodismo y política en la academia globalizada*. En Berrocal, S. y Campos-Domínguez, E. (Eds) *La investigación en Periodismo Político*. Madrid: SEP, 35-58.

g.2 Bibliografía complementaria

- CHADWICK, A. (2013). *The hybrid media system: Politics and power*. Oxford University Press.
- DADER, J.L. (2014). *El periodista, entre el Poder*. *Revista Latina de Comunicación Social*, 69, pp. 637 a 660. http://www.revistalatinacs.org/069/paper/1028_UCM/31es.html DOI: 10.4185/RLCS-2014-1028.
- DALTON, R., (2007). *Democratic Challenges, Democratic Choices: The Erosion of Political Support in Advanced Industrial Democracies*. Oxford: Oxford University Press
- ESSER, F., STRÖMBÄCK, J., Y DE VREESE, C. H. (2012). *Reviewing key concepts in research on political news journalism: Conceptualizations, operationalizations, and propositions for future research*. *Journalism: Theory, Practice & Criticism*, 13(2), 139–143. <https://doi.org/10.1177/1464884911427795>.
- FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. (2004). *Periodismo especializado*. Barcelona: Ariel.
- HUMANES, M. L., MARTÍNEZ NICOLÁS, M. Y SAPERAS, E. (2013). *Political Journalism in Spain. Practices, Roles and Attitudes*. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19 (2), 715-731.
- KUHN, R. Y NEVEU, E. (2002). *Political Journalism. New Challenges, New Practices*. London: Routledge.
- Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se actualizarán en el Campus Virtual.

h. Recursos necesarios



Es imprescindible el acceso a campus virtual de la asignatura.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,2	Semanas 2, 3 y 4

Bloque 2: El ejercicio del periodismo político

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,6

a. Contextualización y justificación

En este bloque se abordan los actores, protagonistas y contenidos del Periodismo Político. Se pretende un primer acercamiento a la práctica del Periodismo Político, conocer sus rutinas profesionales y comprender la lógica mediática de la información política en el contexto español.

b. Objetivos de aprendizaje

- Practicar los métodos de elaboración de la información política.
- Que el alumnado pueda identificar a los actores del Periodismo Político para desarrollar relaciones profesionales equilibradas con las fuentes políticas.
- Analizar y comprender textos de Periodismo Político.
- Mejorar la capacidad para interpretar actualidad política diaria.

c. Contenidos

- Tema 2. Actores del Periodismo Político
- Tema 3. Los contenidos del Periodismo Político

d. Métodos docentes

- Clase teórica/método expositivo.
- Clase práctica/ Estudio de caso.
- Lecturas sobre la materia y visualización de recursos audiovisuales.
- Debates y foros.
- Talleres / seminarios.

e. Plan de trabajo



Se combinan sesiones teóricas, mediante el método expositivo de la profesora, con las sesiones teóricas. Los materiales docentes se presentarán en el campus virtual de la asignatura y se habilitarán herramientas de comunicación online (correo electrónico, foros o chats) para la resolución de dudas con el alumnado.

f. Evaluación

- Prácticas puntuables de evaluación continua (se explicará en el Campus Virtual de la asignatura el detalle y características de cada tarea).
- Pruebas de actualidad (se explicará en el Campus Virtual de la asignatura el detalle y características de la tarea).

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- CASTELLS, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: Los movimientos sociales en la era de internet*. Barcelona: Ariel.
- HALLIN, D., Y MANCINI, P. (2004). *Comparing media systems. Three models of media and politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MAZZOLENI, G., Y SCHULZ, W. (1999). «Mediatization» of politics: A challenge for democracy? *Political communication*, 16 (3), 247-261. <https://doi.org/10.1080/105846099198613>.
- VALLÉS, JOSEP M. Y MARTÍ I PUIG, S. (2019). *Ciencia Política. Un manual*. Barcelona: Ariel.

g.2 Bibliografía complementaria

- AALBERG, T., VAN AELST, P., Y CURRAN, J. (2010). Media systems and the political information environment: A cross- national comparison. *The International Journal of Press/Politics*, 15 (3), 255-271. <https://doi.org/10.1177%2F1940161210367422>.
- CASERO-RIPOLLÉS, A., Y FEENSTRA, R. A. (2012). The 15-M Movement and the new media: A case study of how new themes were introduced into Spanish political discourse. *Media International Australia*, 144 (1), 68-76. <https://doi.org/10.1177/1329878X1214400111>.
- COOK, T. E. (1998). *Governing with the news: The news media as a political institution*. Chicago: University of Chicago Press.
- DELLA PORTA, D. (2011). Communication in movement: Social movements as agents of participatory democracy. *Information, Communication & Society*, 14 (6), 800-819. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2011.560954>.
- DONSBACH, W., Y PATTERSON, T. (2004). Political news journalists: Partisanship, professionalism, and political roles. En: Esser, F. y Pfetsch, B. (Eds.) *Comparing political communication: Theories, cases and challenges*. Cambridge: Cambridge University Press, 251-270.



FALASCA, K. (2014). Political news journalism: Mediatization across three news reporting contexts. *European Journal of Communication*, 29 (5), 583-597. <https://doi.org/10.1177/0267323114538853>.

KELLY, J. (2008). *Pride of place: Mainstream media and the networked public sphere*. Berkman Center for Internet and Society: Harvard University.

KITSCHOLT, H. (1993). Social Movements, Political Parties, and Democratic Theory. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 528 (1), 13-29. <https://doi.org/10.1177/0002716293528001002>.

MCCOMBS, M. F. (2006). *Estableciendo la agenda*. Barcelona: Paidós Comunicación.

RYFE, D. M. (2006). The nature of news rules. *Political Communication*, 23(2), 203-214.

SAMPEDRO-BLANCO, V. (1996). Batallas de papel. Medios de comunicación y nuevos movimientos sociales, el caso de la objeción de conciencia. *Revista de Estudios de Comunicación*, 1.

SAMPEDRO-BLANCO, V. (2000). *Opinión pública y democracia deliberativa: medios, sondeos y urnas*. Madrid: Istmo.

SWANSON, D. L. (1992). The political-media complex. *Communications Monographs*, 59 (4), 397-400.

TUNSTALL, J. (1970). *The Westminster lobby correspondents: A sociological study of national political journalism*. London: Routledge.

VILLENA OLIVER, A. (2019). *Las redes de poder en España*. Madrid: El diario.es

RODRÍGUEZ-POLO, X.R. Y SANTILLÁN, J.R. (2012). Organización y rutinas del Periodismo Político en la prensa española de referencia. *Observatorio (OBS*) Journal*, 6 (4). 215-234.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se actualizarán en el Campus Virtual

h. Recursos necesarios

Es imprescindible el acceso a Campus Virtual de la asignatura.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,6	Semanas 5, 6, 7 y 8

Bloque 3: La práctica del periodismo político

Carga de trabajo en créditos ECTS:

1,2

a. Contextualización y justificación

En este bloque, se abordan las cuestiones relacionadas con la redacción y elaboración de piezas informativas de Periodismo Político. Se explican los géneros del Periodismo Político y nos detenemos particularmente en la crónica parlamentaria como modalidad del Periodismo Político.



b. Objetivos de aprendizaje

- Desarrollar y practicar las habilidades necesarias para elaborar mensajes políticos de tipo informativo, interpretativo y opinativo.
- Mostrar a los estudiantes cómo componer diferentes mensajes políticos adecuados al ámbito de referencia.

c. Contenidos

Tema 4. Los géneros del Periodismo Político

d. Métodos docentes

- Clase teórica/método expositivo.
- Clase práctica/ Estudio de caso.
- Lecturas sobre la materia y visualización de recursos audiovisuales.
- Debates y foros.

e. Plan de trabajo

Se combinan sesiones teóricas, mediante el método expositivo de la profesora, con las sesiones prácticas. Los materiales docentes se presentarán en el campus virtual de la asignatura y se habilitarán herramientas de comunicación online (correo electrónico, foros o chats) para la resolución de dudas con el alumnado.

f. Evaluación

- Prácticas puntuables de evaluación continua (se explicará en el Campus Virtual de la asignatura el detalle y características de cada tarea).
- Pruebas de actualidad (se explicará en el Campus Virtual de la asignatura el detalle y características de la tarea).

g. Material docente

g.1 Bibliografía básica

- AZORÍN. (1968). *Parlamentarismo español*. Barcelona: Bruguera.
- CAMBA, J. (2013). *Maneras de ser periodista*. Madrid: Libros Del K.O
- CARANDELL, L. (1998). *Las anécdotas del Parlamento. Se abre la sesión*. Barcelona: Planeta.
- VICENT, M. (1984). *Crónicas parlamentarias*. Madrid: Ediciones Libertarias Prodhufo.



g.2 Bibliografía complementaria

BRANTS, K. (1998). Who's afraid of infotainment? European Journal of communication, 13 (3), 315-335. <https://doi.org/10.1177/026732319801300300>.

CANO-JIMÉNEZ, G. (2011). Julio Camba y la renovación de la crónica parlamentaria. *Obra Periodística*, 2. <http://www.upf.edu/obraperiodistica/es/anuari-2011/julio-camba.html>.

FUENTES, J. (2004). La argumentación discursiva aplicada al periodismo de opinión. Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Filosofía y Letras. <http://eprints.uanl.mx/2255/1/1020150026.PDF>.

MERRITT, D. Y MCCOMBS, M. (2004). *The Two W's of Journalism. The Why and What of Public Affairs Reporting*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum

ROMERO, J. (2014). Recuperación de la crónica de Cortes durante la Transición democrática: los Apuntes parlamentarios de Víctor Márquez Reviriego. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 14, 532-538. <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/download/45246/42586>.

UMBRAL, F. (1974). *CRÓNICAS ANTIPARLAMENTARIAS*. Madrid, Júcar.

VALHONDO CREGO, J.L. (2011). *Sátira televisiva y democracia en España: la popularización de la información política a través de la sátira*. Barcelona: UOC.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se actualizarán en el campus virtual.

h. Recursos necesarios

Es imprescindible el acceso al Campus Virtual de la asignatura.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,2	Semanas 9, 10 11

Bloque 4: Retos del periodismo político en el siglo XXI

Carga de trabajo en créditos ECTS:

2,6

a. Contextualización y justificación

El último bloque temático tiene como objetivo ofrecer al alumnado herramientas que permitan conocer la transformación contemporánea del Periodismo Político, explicando cómo las instituciones, los actores, los protagonistas, los temas de Periodismo Político se están transformando, para que también puedan comprender los nuevos roles de la ciudadanía en el Periodismo Político del contexto digital. En términos generales, se pretende abordar con el alumnado las transformaciones político y sociales de nuestra realidad y tratar de dotar al estudiante de herramientas teóricas y prácticas para entender los retos del Periodismo Político en el siglo XXI. En los últimos





años, las sociedades posmodernas asisten a una transformación política y comunicativa que afecta a todas las esferas del poder comunicativo y político. El objetivo de este bloque temático es presentar al alumnado los nuevos escenarios de la democracia en Internet (electrónica, ciberdemocracia y democracia deliberativa digital) para definir un modelo híbrido de Periodismo Político.

b. Objetivos de aprendizaje

- Reflexionar sobre el contexto político informativo de la actualidad
- Identificar actores, fuentes y contenidos políticos en la sociedad en red
- Realizar informaciones políticas atendiendo a las nuevas herramientas digitales

c. Contenidos

Tema 5. La transformación del entorno comunicativo en el periodismo político.

Tema 6. Plataformas cívicas y periodísticas para ejercer el Periodismo Político en el contexto híbrido de la comunicación

d. Métodos docentes

- Clase teórica/método expositivo.
- Clase práctica/ Estudio de caso.
- Lecturas sobre la materia y visualización de recursos audiovisuales.
- Debates y foros.
- Talleres / seminarios.

e. Plan de trabajo

Se combinan sesiones teóricas, mediante el método expositivo de la profesora, con las sesiones teóricas. Los materiales docentes se presentarán en el Campus Virtual de la asignatura y se habilitarán herramientas de comunicación online (correo electrónico, foros o chats) para la resolución de dudas con el alumnado.

f. Evaluación

- Prácticas puntuables de evaluación continua (se explicará en el Campus Virtual de la asignatura el detalle y características de cada tarea).
- Pruebas de actualidad (se explicará en el Campus Virtual de la asignatura el detalle y características de la tarea).

g Material docente

g.1 Bibliografía básica



- MCCHESENEY, R. W. 2015. *Desconexión digital. Cómo el capitalismo está poniendo a Internet en contra de la democracia*. Madrid: El viejo topo.
- BOWLES, N.; HAMMILTON, J. Y LEVY, D. 2014. *Transparency in politics and the media*. New York: Reuters Institute for the Study of Journalism.
- VACCARI, C. 2013. *DIGITAL Politics in Western Democracies*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

g.2 Bibliografía complementaria

- BHATNAGAR, S. 2004. *E-Government, from Vision to Implementation: A Practical Guide with Case Studies*. New Delhi. Sage.
- CAMPOS-DOMÍNGUEZ, E. Y GARCÍA-OROSA, B. 2018. Comunicación algorítmica en los partidos políticos: automatización de producción y circulación de mensajes. *El profesional de la información*, 27 (4), 769-777. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.jul.06>.
- CASERO-RIPOLLÉS, A., FEENSTRA, R. A., Y TORMEY, S. 2016. Old and New Media Logics in an Electoral Campaign: The Case of Podemos and the Two-Way Street Mediatization of Politics. *The International Journal of Press/Politics*, 21 (3), 378-397. <https://doi.org/10.1177/1940161216645340>.
- COTARELO, R. Y OLMEDA, J. A. (ED.) 2014: *La Democracia del siglo XXI. Política, medios de comunicación, internet y redes sociales*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- DADER, J.L. Y CAMPOS-DOMÍNGUEZ, E. (COORD). 2016. *La cibercampaña en Castilla y León. Elecciones Autonómicas, 2015*. Valladolid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- DADER, J.L. Y CAMPOS-DOMÍNGUEZ, E. (Coord.). 2017. *La búsqueda digital del voto*. Valencia: Tirant Lo Blanc.
- DAHLGREN, P. 2011. *Media and political engagement. Citizens, communication and democracy*. Cambridge University Press.
- CAIRO, H. (ed.), 2002. *Democracia digital. Límites y oportunidades*. Madrid. Trotta.
- HARDT, M Y NEGRI, A. 2004. *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. España: Debate.
- LÓPEZ GARCÍA, G. (ed.) 2011. *Política binaria y spam electoral*. Valencia. Tirant lo Blanch.
- LÓPEZ-GARCÍA, G. 2016. 'Nuevos' y 'viejos' liderazgos: la campaña de las elecciones generales españolas de 2015 en Twitter. *Communication & Society* 29(3), 149-167.
- HOWARD, P. N., WOOLLEY, S., CALO, R. 2018. Algorithms, bots, and political communication in the US 2016 election: The challenge of automated political communication for election law and administration. *Journal of information technology & politics*, 15 (2), 81-93. <https://doi.org/10.1080/19331681.2018.1448735>.
- MONEDERO, J. C. 2020. Postdemocracy, Postpolitics, and Populism: Fresh Political Thinking and Podemos. *Latin American Perspectives*. <https://doi.org/10.1177/0094582X19898244>.
- PALAU-SAMPIO, D., GUTIÉRREZ-LOZANO, JF Y GÓMEZ-MOMPART, JL 2016. 'Ombudsman' y lectores activos. La interacción en torno a la calidad periodística. *REVISTA LATINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL*, 71, 1.344 a 1.364. <http://www.revistalatinacs.org/071/paper/1149/69es.html>. DOI: 10.4185/RLCS-2016-1149.
- NIXOS P. G.; KOUTRAKOU, V. Y RAWAL, R. 2010. *Understanding e-government in Europe*. New York: Routledge.



RAMOS VIELBA, I. Y CAMPOS-DOMÍNGUEZ E. (ed). 2013. Citizenship in 3D. Digital Deliberative Democracy. An Exploratory Analysis. Barcelona: Edhasa.

RUBIO, R. (coord). 2014. Parlamentos abiertos. Tecnologías y redes para la democracia. Madrid: Congreso de los Diputados.

SAMPEDRO-BLANCO, V. (ed.). 2005. 13-M. Multitudes on Line. Madrid. Los Libros de la Catarata.

SHIRKY, C. 2011. The Political Power of Social Media. Foreign Affairs, 90 (1), 28-41. <https://www.foreignaffairs.com/articles/2010-12-20/political-power-social-media>.

STRÖMBÄCK, J. (2008). Four phases of mediatization: An analysis of the mediatization of politics. The international journal of press/politics, 13 (3), 228-246. <https://doi.org/10.1177%2F1940161208319097>.

SUNSTEIN, C. 2003. Republica.com. Barcelona. Paidós.

TILLY, C Y WOOD, L. J. 2009. Los movimientos sociales 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook. Barcelona: Crítica.

WALGRAVE, S. (2008). Again, the almighty mass media? The media's political agenda-setting power according to politicians and journalists in Belgium. Political Communication, 25 (4), 445-459. <https://doi.org/10.1080/10584600802427047>.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se actualizarán en el Campus Virtual.

h. Recursos necesarios

Es imprescindible el acceso al Campus Virtual.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,6	Semana 12, 13, 14 y 15

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Para desarrollar el programa de la asignatura, se proponen las siguientes prácticas metodológicas:

1. Cuestionario: para evaluar los conocimientos de los estudiantes sobre la actualidad política nacional e internacional, así como también para los conocimientos teóricos adquiridos en cada bloque temático.
2. Lección magistral: tiene como objetivo orientar al alumnado con los contenidos de la asignatura, priorizándolos y permitiendo un debate sobre las cuestiones planteadas en la exposición didáctica.
3. Pruebas teórico-prácticas y estudios de caso: para las sesiones prácticas de la asignatura que se aplican en cada uno de los cuatro bloques temáticos de la asignatura. Se le facilita al alumnado (también a través del Campus Virtual) una descripción del caso en particular que se debe abordar en



esa sesión teórico-práctica, así como también un documento guía y categorías que deben considerarse, basándose siempre en contenidos políticos reales o situaciones recreadas. Estas prácticas se complementan con las salidas de campo presenciales y/o virtuales.

4. Trabajo final: se realizará un trabajo final en grupo que servirá para poner en práctica las aptitudes adquiridas en la asignatura, así como la capacidad para realizar proyectos periodísticos en equipo.
5. Tutorías, es un elemento indispensable para el seguimiento de la asignatura, que se desarrollará en la modalidad presencial u online (a través de correo electrónico, chat o videoconferencia) durante el horario destinado para ellas. Se contemplan tanto las tutorías individuales como las grupales.
6. Debates y foros: se fomentarán los debates con el objetivo de analizar y discutir diferentes perspectivas sobre las materias abordadas, desarrollar habilidades de pensamiento y practicar la presentación de argumentos.
7. Lecturas y visualización de recursos audiovisuales: acceso a diversas fuentes de conocimiento y reflexión para observar y analizar teorías diferentes temas políticos que ofrezcan al alumnado una visión multidimensional de la realidad política.
8. Talleres y seminarios: se realizarán seminarios que tengan que ver con la materia abordada con el objetivo de que las experiencias que se compartan sean enriquecedoras para el alumnado y fomenten el debate y la reflexión.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases presenciales teórico/prácticas	35	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Salidas de campo	25	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Pruebas teórico-prácticas : pruebas sobre los contenidos teórico y prácticos de bloques temáticos. Participación en actividades, debates y foros.	30%	Para aprobar la asignatura, es imprescindible realizar y superar estas pruebas.
Trabajo final de la asignatura	35%	Para aprobar la asignatura, es imprescindible realizar y superar esta prueba



Pruebas de actualidad (cuestionario)	15%	Para sumar el 15% de este bloque, es imprescindible haber realizado al menos el 70% de estas pruebas y haber alcanzado en todas ellas al menos 4 puntos sobre 10.
Examen voluntario	20%	Evaluación para subir nota. Será necesario aprobar el resto de las pruebas prácticas para presentarse.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

a) **Pruebas teórico- prácticas (30%):** Se realizarán como trabajo autónomo y grupal, según el caso. Para su desarrollo, se realizarán seminarios y clases prácticas presenciales o virtuales supervisadas por la profesora. Al inicio de cada bloque temático, la profesora explicará el detalle y características de cada trabajo y publicará, en el Campus Virtual, la documentación oportuna para su seguimiento.

También se tendrá en cuenta la participación en debates y foros del contenido de la asignatura (online o presencial). Se valorará la asiduidad de las intervenciones en los debates, la claridad y argumentación de los contenidos, la capacidad de diálogo y consistencia del debate, así como los conocimientos sobre la política de actualidad. Se contemplan actividades digitales, si es preciso, tanto para los debates como para las salidas de campo.

Para superar la asignatura es obligatorio realizar (y aprobar) todos estos trabajos planteados. No se admiten entregas fuera de plazo.

b) **Trabajo final de la asignatura (35%).** Se realizará un trabajo final de la asignatura, según las directrices de la profesora. No se admitirán entregas fuera de plazo.

c) **Se realizarán pruebas de actualidad política (15%).** Se explicarán las características de estas pruebas en la primera semana de clase. Se realizarán diversas pruebas de actualidad. Para sumar el 15% de este bloque, es imprescindible haber realizado al menos el 70% de estas pruebas y haber alcanzado en todas ellas al menos 4 puntos sobre 10.

d) **Examen voluntario (20%).** Prueba teórica que se podrá realizar solamente para subir nota de la asignatura. Para poder presentarse, es preciso haber aprobado el resto de las partes prácticas de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:** se establecen los mismos criterios que en la ordinaria.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Replamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

- El material e información relativa al calendario desglosado de desarrollo de la asignatura (fecha de las diferentes actividades y espacios en los que se realizarán, plazos de entrega, indicaciones sobre seminarios y otras actividades que puedan complementar el proceso formativo, etc.) serán facilitados por la profesora a través del Campus Virtual.
- Las tutorías virtuales y presenciales se realizarán en el horario establecido por cada profesor de la asignatura.



- Los alumnos con la asignatura suspensa de cursos anteriores deberán realizar nuevamente todas las prácticas y trabajos de la asignatura. No se reserva la nota obtenida en trabajos de convocatorias anteriores.
- En cumplimiento del capítulo segundo del Reglamento de Ordenación Académica de la UVA, cualquier práctica con indicio de plagio será calificada como 0,0. Es necesario aprobar todas las prácticas para superar la asignatura. En las pruebas escritas se aplicará la siguiente penalización: por cada falta leve (tildes) se restará el 10% del ejercicio y por cada grave, el 20%. Con tres faltas graves, el alumno suspenderá el examen o prueba evaluada.